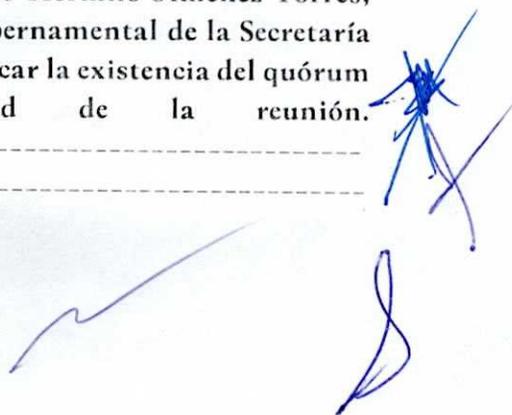


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 0020/CEAC/2022

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 10:00 horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo de manera virtual, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC). En cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción 11, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando presente el Lic. Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, el cual dió inicio a la sesión ante la presencia del Mtro. Tomás Francisco Morales Cárdenas, Director de Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas en representación del L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, L.A.E. Jesús Alamilla Padrón, Fiscal Especial del Órgano Superior de Fiscalización en representación del C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado; Mtra. Gloria de la Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública en representación del M.A. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública, y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. -----

Acto seguido el Lic. Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), a esta Segunda Sesión Ordinaria del presente año. A continuación, solicitó al M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas presentar el Orden del Día, empezando con verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad de la reunión. -----



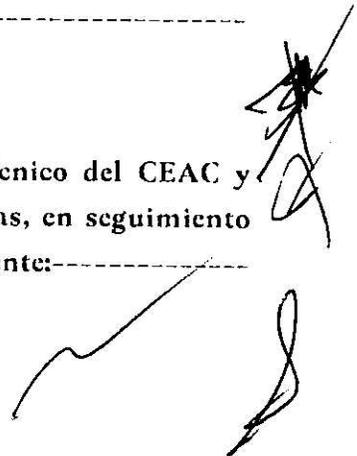
1.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas; verificó que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a los 11 integrantes del Consejo, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco 2022. -----

2.- En uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente: 1) Registro de asistencia y declaración del quórum; 2) Aprobación del Orden del Día; 3) Presentación de los resultados obtenidos en la Evaluación de Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 1 (Segundo trimestre) 2022; 4) Asuntos Generales; y 5) Clausura de la Sesión. -----

3.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se llevará a cabo la votación, la cual fue aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos uno y dos que con antelación se dieron a conocer. -----

4.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto número tres, se presentaron los resultados obtenidos en la Evaluación de Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 1 (Segundo trimestre) 2022 en donde comentó que deberán incrementar sus calificaciones para mejorar en su armonización contable de su Ente Público y su Municipio para el periodo 2 (tercer trimestre) en donde se evaluarán Cuenta Pública y Transparencia -----

5.- El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, en seguimiento del punto número cuatro como Asuntos Generales, comentó lo siguiente: -----



* Les informo que estamos en proceso de la Evaluación de Armonización Contable a través de la herramienta informática SEVAC, Periodo 2 (Tercer trimestre 2022) que corresponden a Transparencia y Cuenta Pública, del cual mostramos los avances en la siguiente presentación.

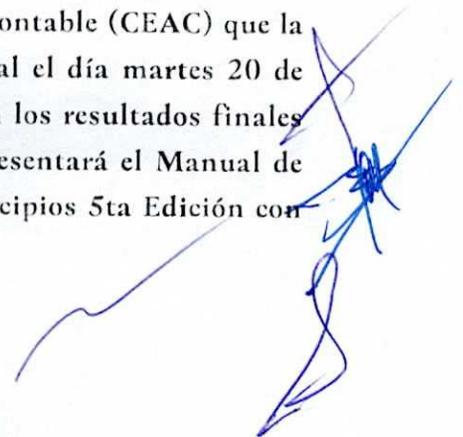
* El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC; presentó los Acuerdos que fueron sometidos a opinión del Comité Consultivo y avalados en sesión del 08 de septiembre de 2022 del CONAC, los cuales estarán publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del presente año, y posteriormente se publiquen en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco los cuales son los siguientes:

a) Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII).

b) Acuerdo por el que se modifica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

* El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, comentó la nueva designación de Consejeros que integrarán el comité 2023-2024, Con fundamento en el acuerdo aprobado en la Tercera Sesión del CONAC 2020, se estableció el mecanismo de elección de municipios cuyos representantes integrarán el CONAC y participarán en sus sesiones. Tal mecanismo considera en primer lugar una rotación en orden alfabético de las entidades federativas, y en segundo lugar al mejor evaluado en materia de armonización contable en el Periodo Único 2021. Es por ello, que se realizó la designación en orden alfabético de cuatro consejeros de las Entidades Federativas de los 8 grupos definidos en la Ley de Coordinación Fiscal. (Artículo 8 LGCG).

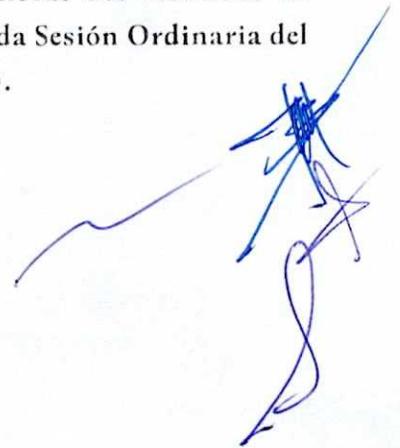
* El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, les informo a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) que la Tercera sesión ordinaria del CEAC 2022, será de manera virtual el día martes 20 de diciembre del presente año las 10:00 am, en donde se mostrarán los resultados finales del SEVAC Periodo 2 (tercer trimestre 2022), así mismo, se presentará el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de Tabasco y sus Municipios 5ta Edición con sus respectivos cambios normativos.



* El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, invitó a la capacitación virtual dirigida a los servidores públicos de toda la Entidad Federativa la cual será impartida por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con el tema de “Aspectos Tributarios del Paquete Económico 2023”, el día viernes 2 de diciembre del presente año de 11:00 am a 12:30 hrs.

* El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, comento que se les enviara por mensajería el acta de la Segunda sesión Ordinaria para rúbrica y firma de los Consejeros, así como la lista para que firmen y se cumpla con la publicación en el Periódico Oficial del estado de Tabasco como nos indica el Art. 8 de las reglas de operación del Acuerdo mediante se crea el CEAC.

Como último punto del Orden del día, El M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC le cedió la palabra al Lic. Felipe Sánchez Brito, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en representación del Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Presidente del CEAC y Secretario de Finanzas en donde una vez desahogados los temas y al no haber otros asuntos que tratar, y siendo las 10:20 am horas del veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, dió por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC).





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



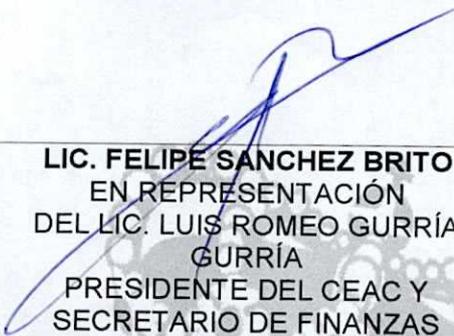
CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0020/CEAC/2022-----

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----

-----29 DE NOVIEMBRE DE 2022-----


LIC. FELIPE SANCHEZ BRITO
EN REPRESENTACIÓN
DEL LIC. LUIS ROMEO GURRÍA
GURRÍA
PRESIDENTE DEL CEAC Y
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL ESTADO DE TABASCO


M.A. y C.P. SERGIO HERMILO
JIMENEZ TORRES
SECRETARIO TECNICO DEL CEAC Y
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS


M.A. TOMAS FRANCISCO MORALES
CARDENAS
EN REPRESENTACIÓN DEL L.A.E.
ARMANDO PIÑA GUTIERREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS


MTR. CARLOS ANTONIO MEJÍA
GOMEZ
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN
HACENDARIA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS